

Escuela libre Paideia: Educando en y para la libertad

Ivana Turégano

Antes de explicar cual es el proyecto de la Escuela Libre Paideia y qué fue lo que yo aprendí el año que estuve de prácticas, me gustaría reseñar una situación que se dio el último día de curso. Una de las alumnas que abandonaba la escuela para empezar el instituto, preparó unas palabras que, oyéndolo de su voz –la voz de una alumna de la escuela durante 14 años, la voz de l@s protagonist@s-, me pareció la mejor síntesis del fondo y del significado de la escuela. Así, le pedí que me dejara reproducirlo, porque me parecía que la mejor manera de explicar este proyecto de escuela libre era precisamente a través de los que aquí son considerados los absolutos protagonistas: las niñas y los niños. Ella me dijo que sí sin vacilación alguna, así que, ahí va su reflexión:

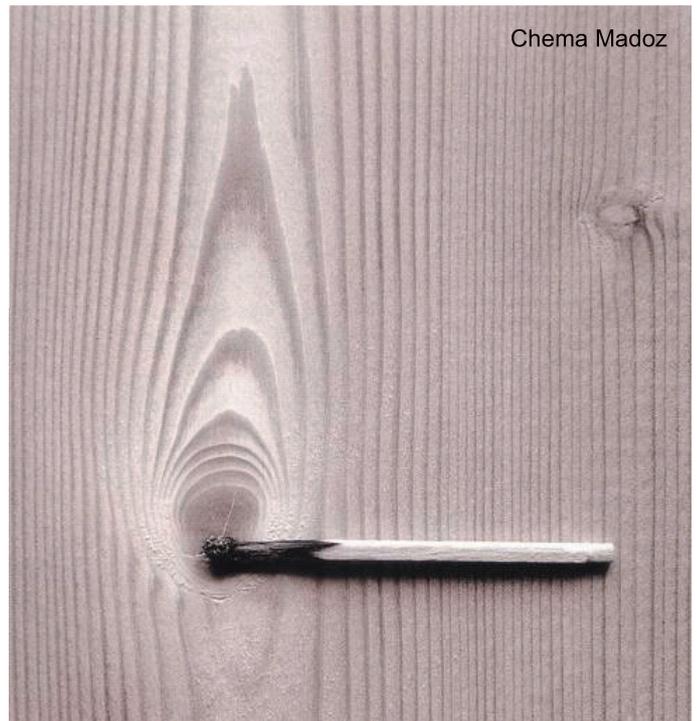
“Paideia es una escuela diferente a las demás, en la que el objetivo es enseñar a ser personas y saber decidir entre lo que queremos y no sin imposiciones, aprendiendo a vivir, vivir de forma igualitaria, siendo responsables, solidari@s, autónom@s, sin competición, sin violencia, sin discriminación... en definitiva: Siendo personas libres.

Pero la libertad no se consigue porque sí, se lucha por ella. Este colectivo lucha por la libertad y por lo tanto por la felicidad. La manera de hacerlo es autogestionándonos. La autogestión empieza por la asamblea, donde se planifica lo que vamos a hacer entre todos y todas, de la mejor manera posible que creamos y que estemos a gusto por ella. Luego se pone en práctica. Todo gira en torno a la asamblea porque es donde se toman las decisiones que incumben a todo el mundo. Es donde se planifica el trimestre entre todas personas sin excluir a ninguna. En ésta, se distribuyen las responsabilidades a cada persona según sus capacidades. En esta escuela también se lucha por la justicia, cosa que en otros centros no, por ejemplo: en otros sistemas de enseñanza se juzga a las personas por sus notas y no por sus conocimientos y valores (...)

Desde que entré en la escuela he ido formando mi carácter con orientación de mis compañer@s adult@s, que desde el primer día me enseñaron a valerme por mí misma, que me enseñaron a solucionar mis problemas hablando, que me enseñaron a usar las palabras en vez de los golpes, que me enseñaron el valor y el significado de palabras tan bonitas como solidaridad, respeto, compañerismo, amor a la naturaleza y, como no, a las personas; esos conceptos que en la sociedad de hoy están en decadencia, pero a poco que se piense en ellos son principios fundamentales de la vida. Me considero afortunada de haber adquirido estos valores y de poder utilizar la palabra y el razonamiento para expresar los que a lo largo de estos catorce años he aprendido. Este aprendizaje me servirá para saberme enfrentar a los problemas y dificultades que me encuentre.

Por otro lado, las adultas han conseguido potenciar mis virtudes y disminuir mis defectos, algo de lo que les estoy muy agradecida.

Con el tiempo, he aprendido que la libertad no tiene meta, que siempre se puede ser más libre, siempre y cuando sigas luchando, que no por haber



Chema Madoz

conseguido algo debes dejar de luchar.

Al no ser una escuela como las demás, la siento como mi segunda familia. No me quiero extender más, porque esto parece una despedida y yo no me despidió, porque el año que viene seguiré siendo de Paideia. Para otra forma de vivir, otra de pensar y otra forma de actuar”.

Resulta sencillo de entender que para una futura educadora, como yo, concienciada con nuestra función social y comprometida con el mundo que vivimos, este proyecto me resultara especialmente interesante. Por esta razón, cuando me llegó el momento de elegir el lugar para realizar las prácticas de magisterio, no tuve un momento de vacilación. Tenía claro que quería empezar a aprender a educar con la gente que me había despertado la vocación hace ya más de diez años. Quería aprender en el único sitio, probablemente, donde podía llegar a entender las relaciones entre educador@s y educand@s sin autoridad, sintiendo a niñas y niños como iguales y como personas, viviendo la educación y la escuela no como una institución sino como un lugar en el que la propia vida es la que enseña, y en el que aprendemos mutuamente los unos de los otros.

UN POCO DE HISTORIA

En 1978, tres mujeres deciden dar el salto de la teoría a la práctica en la pedagogía libertaria y abren la “Escuela Libre Paideia”. Esta decisión se toma tras un intento de educación libre en la escuela estatal, imposible de desarrollar por elementos inherentes a la estructura de la escuela pública. Con empeño, dedicación e influencias recogidas de una gran diversidad de teóricos de la pedagogía libertaria y del anarquismo, así como de experiencias pedagógicas antiautoritarias, racionalistas y libertarias (W. Godwin, R. Owen, Fourier, Proudhon, Bakunin, Lev N. Tolstoj, J. Guillaume, P. Robin, Campuis, Ferrer y Guardia –La Escuela Moderna-, Faure –La Ruche-, A. Neill –Sumerhill-, L. Molinari...), las tres mujeres consiguen iniciar el proyecto.

El proyecto educativo autogestionario de la Escuela Libre Paideia parte del análisis previo de la realidad de una sociedad capitalista que genera personas sumisas, alienadas, individualistas, competitivas, insolidarias, sexistas, xenófobas, y, en definitiva, cómplices y perpetuadoras de la injusticia social y del sistema de organización actual.

Por ello, la convicción de que una auténtica transformación social será impulsada y posible con personas formadas en la libertad colectiva y con una estructura mental diferente, lleva al proyecto a proponerse formar seres humanos que aprendan a vivir con los valores libertarios como ética de referencia. Personas que, en su pluralidad y desarrollo particular, encuentren la felicidad y autorrealización personal estableciendo relaciones interpersonales basadas en la igualdad, el apoyo mutuo y la justicia.

Para ello, se construye una escuela autogestionada en la que la vivencia cotidiana de la filosofía anarquista consiga ser una realidad y permita la construcción de personas libres, responsables, autónomas, justas, no sexistas, con sentimiento colectivo, capaces de desarrollar un pensamiento crítico y de actuar en consecuencia con él. Personas que en el ejercicio de su autonomía y como sujetos sociales y políticos, dispongan de los medios y capacidades necesarias para introducir cambios en la sociedad que les ha tocado vivir.

Tras 29 años, recién cumplidos, y con el colectivo de educador@s ampliado en número de personas (y organizado como el Colectivo Paideia), la escuela ha sufrido diferentes situaciones a las que ha tenido que hacer frente, y cuya superación ha posibilitado el reforzamiento del proyecto en su ideología y finalidades.

Rasgos de identidad y principios ideológicos en la dinámica educativa

Obviamente, la principal característica de la escuela libre es la *libertad*. Ésta es entendida como el objetivo individual y colectivo que impulsa la dinámica interna, y como el medio en el que se busca y encuentra la identidad particular de cada individuo, permitiendo la formación de personalidades auténticas y nunca uniformes. El ejercicio de la libertad en la escuela se encuentra limitado por tres aspectos: la responsabilidad individual y colectiva asumida por las diferentes personas y grupos, el respeto a la libertad



del resto de personas y, por último, las situaciones de peligro (es decir yo o mi grupo o todo el colectivo podemos hacer lo que queramos siempre que ello no implique ponernos en una situación de peligro, siempre que no interfiramos en otras personas o en las decisiones colectivas y siempre que estemos siendo responsables de aquello que nos corresponde o a los que nos hemos comprometido –desde nuestro cuerpo hasta nuestros actos-)

Los *valores* son el eje central en torno al cual se desarrolla todo el proceso educativo. Una escuela en la que las relaciones educativas son antiautoritarias es una escuela donde el conflicto no se oculta sino que aflora. La falta de represión sobre las personas produce que los niños se manifiesten con libertad y plasmen las características de sus procesos madurativos (egocentrismo, falta de empatía...). Sin embargo, lejos de suponer un problema, esta forma natural en que los conflictos son manifestados es utilizada para el desarrollo, el aprendizaje y la maduración de niños y niñas con unos valores de referencia claramente determinados. Igualdad, solidaridad y apoyo mutuo, responsabilidad, justicia, respeto, no violencia, no competitividad, colectivismo y no sexismo... son los valores que sirven de guía para la solución de conflictos y el aprendizaje a través de la experiencia cotidiana. El conflicto es algo tan importante para todo el colectivo que la dinámica (trabajo intelectual, manual, tiempo de ocio...) puede pararse en cualquier momento si alguien pide ayuda para solucionar un conflicto que haya surgido. Siempre habrá personas que se acerquen a ayudar si la ayuda es reclamada.

El ejercicio de la *autogestión* y la *autonomía* del alumnado debemos entenderlas como la base o estructura sobre la que se asienta tanto la vivencia cotidiana como la posible consecución de los objetivos que persigue el proyecto. Hay dos dimensiones en referencia a la autogestión. La autogestión a nivel económico y la autogestión vivencial, es decir, de la dinámica educativa y de la vida en la escuela. Esta última se hace a través de un modelo de gestión asambleario, en el que todos los participantes tienen el mismo valor y derecho de participar en las decisiones que determinan la dinámica trimestral, semanal y cotidiana. Por otro lado, la autonomía de las personas es en sí parte del objetivo último de la escuela y esto se plasma en la cotidianeidad, porque la práctica totalidad de las intervenciones del colectivo adulto van encaminadas a que el alumnado vaya desarrollando esta autonomía y sea independiente para

atender sus necesidades (buscar material, funcionar en la cocina, aprender los contenidos curriculares...). En referencia a la economía, podemos decir que la escuela se autogestiona económicamente (no recibe ninguna financiación pública o subvención privada), a partir de las mensualidades que pagan los padres y una aportación que hace una parte del Colectivo Paideia, aquellos educadores y educadoras que, además de trabajar en el proyecto media jornada, trabajan en centros públicos. Personas y/o colectivos afines aportan de vez en cuando dinero u otras cosas útiles (desde material hasta comida). Con el dinero obtenido de estas fuentes, se cubre el seguro escolar, el transporte, el desayuno, la comida, la merienda, el material didáctico, el material escolar y la retribución de las personas que trabajan a tiempo completo en la escuela. También con aquello que se ahorra se van haciendo las reformas necesarias. El dinero sirve, pues, para cubrir gastos y su acumulación no es objetivo del proyecto, por ello, nunca nadie ha dejado de acudir por no poder asumir la contribución mensual y estas carencias se intentan asumir de forma colectiva. La autofinanciación produce que la escuela sea casi siempre deficitaria, argumento de peso por el cual, junto a otros argumentos ideológicos, el consumo se procura reducir a las necesidades reales que se producen. Además, coherentemente con el principio de autogestión, las necesidades que se presentan (pequeños arreglos, nuevas estanterías, ventanas con algún daño, mantenimiento de la casa...) intentan solucionarse desde el colectivo, a través de los denominados trabajos colectivos.

El *paidocentrismo* y el desarrollo integral de los niños y niñas tienen en la escuela una prioridad absoluta. En el trabajo intelectual esto se percibe de forma muy clara. Él/ella es quien importa: importa que aprenda sus propios caminos para encontrar conclusiones, importa que vaya sintiendo satisfacción por diferentes campos para poder desarrollar sus intereses... Dentro de esta concepción, el grupo adulto está para ayudarle y guiarle en ese camino propio, para



ofrecerle andamios en los que ir apoyándose, para darle pistas en aquel contenido que está aprendiendo y que todavía no alcanza a entender del todo, para que aprenda a solucionarse por sí mismo los problemas que se encuentra... Se le da protagonismo cuando te pregunta por eso que está aprendiendo y ejercitando en ese momento en matemáticas, y en lugar de darle una explicación magistral, le haces caminar desde los conocimientos que ya tiene asentados y llega por sí

solo/a a eso que estaba preguntando y que le parecía imposible de resolver. Se le da protagonismo cuando en el taller de historia en lugar de explicar o narrar el momento histórico que sea, se les hace acudir a las fuentes de que disponen y que a partir de ahí vayan trabajando de forma autónoma.

Educación individualizada a través del respeto máximo a los ritmos individuales de desarrollo y aprendizaje. Esto se convierte en una necesidad indiscutible cuando los grupos son tan reducidos y tan heterogéneos (en un mismo grupo pueden coincidir tanto diferentes niveles de currículo por tener diferente edad, diferente nivel madurativo o diferente grado de interés en las materias). La educación individualizada es posible, también, gracias al profundo conocimiento que el grupo adulto tiene de todas las personas de la escuela y que lo obtiene de diferentes pruebas psicológicas, de una relación cotidiana muy cercana... Se conocen de esta forma a la perfección todas y cada una de las necesidades de cada uno de los niños y niñas y cuál es mejor modo de atenderlas, en función de las características psicológicas de esa persona.

Principios que rigen la organización

Antes de desarrollar los principios que rigen la organización y gestión de la escuela, es importante destacar algunos elementos que permiten acercarnos a la realidad educativa de este centro. Para entender el proceso educativo que desarrolla la escuela, debemos percibir ésta como un proyecto protagonizado por una comunidad natural que realiza un aprendizaje vivencial individual y colectivo. La escuela la conforma un colectivo de unas 55 personas, cuyas edades oscilan desde los 18 meses hasta la madurez de, entre otras, dos de las mujeres que iniciaron el proyecto. Esta diversidad, proporciona una riqueza increíble de experiencias y caracteriza las relaciones interpersonales que se producen en la escuela. La transmisión de la cultura se vive día a día. Así, el proyecto va evolucionando en función de las características de cada momento, y con el objetivo principal de avanzar para alcanzar mayor libertad colectiva. El proyecto pretende aprender los valores libertarios a través de la vivencia cotidiana, demostrando que la convivencia así es posible. Obviamente, este objetivo tan pretencioso requiere de multitud de elementos básicos para su efectiva realización.

Así, los principios en los que se basa el proyecto y que, además de regir la organización de la escuela, son trabajados con los niños y niñas a través de la reflexión y vivencias cotidianas son: la igualdad, la solidaridad y el apoyo mutuo, la justicia y la libertad responsable. El proyecto no sólo se interesa por la interiorización de los mismos en las estructuras mentales de l@s niñ@s, sino también por que se aprenda a identificar cuáles son los obstáculos que interpone nuestra forma de organización social para que éstos se puedan ejercer y disfrutar.

La igualdad, supone por un lado eliminar el principio de autoridad. El grupo de adult@s no es considerado como figura autoritaria a quien los niños y niñas inconscientes deban someterse, sino que, en su participación en las relaciones entre todo el colectivo, actúa como un grupo más de referencia, que por sus experiencias vividas, puede aportar conoci-

mientos, herramientas para enfrentarse a distintas situaciones... Pero esta mayor acumulación de datos, experiencias y vivencias, no supone que se acepte o acate lo que este grupo diga, ya que para las criaturas el valor de una aportación deja de medirse por la edad de su creador/a, y pasa a medirse por el valor que se otorga a los argumentos ofrecidos a través del diálogo razonado. Esto es un elemento muy duro como educadora en formación, puesto que observas como tus actuaciones reproducen modelos más allá de lo que hubieras podido imaginar. Por otro lado, desde el inicio del proceso educativo en la escuela infantil (18 meses), se trabaja de forma intensa la igualdad de géneros. En la escuela se aprecia claramente la visión feminista de sus autoras (uno de los objetivos de la escuela es la emancipación de la mujer). Ésta visión impregna la cotidianeidad, de forma que no se permite ningún tipo de discriminación o sometimiento por razón de género, ni la diferenciación de roles en cualquier tipo de tarea o actividad. Vivir en la escuela bajo el principio de igualdad, supone además un trabajo para intentar compensar las desigualdades social y económica, y un empeño constante por lograr igualdad cultural y educativa, en el trabajo, en la aceptación de las diferencias y particularidades y en los derechos. Fuera de la vida en la escuela, la igualdad se trabaja también propiciando la reflexión de su incumplimiento en la realidad social y del porqué de éste.

La solidaridad y el apoyo mutuo, que se entiende como forma de ayuda al compañero/a o grupo, por parte del individuo o grupo, para la consecución de las responsabilidades asumidas tanto a nivel individual como colectivo y, por tanto, para la consecución de los derechos y libertades individuales y colectivos. Debemos tener en cuenta las posibilidades de aprendizaje natural que posibilita la convivencia de un grupo formado por personas de distintas edades que se relacionan entre sí con una espontaneidad asombrosa. De esta forma, niños y niñas aprenden a ayudar a las personas de menor edad, a pedir apoyo a las mayores y a ser conscientes de que, a medida que vayan creciendo y madurando, más deberán apoyar a quien lo necesite, sin que éste deba pedirlo, sino por medio de la observación. Han vivenciado y aprendido que, en las relaciones humanas, la ayuda debe ser ofrecida a quien la necesite por quien tenga posibilidades de brindarla, al igual que han aprendido que, así como de ellos estuvieron pendientes los mayores mientras eran pequeños, ellos deberán estar pendientes de quien ahora es más pequeño. Lo que la vivencia de este principio supone para niños y niñas es clave: el convencimiento de que el apoyo mutuo permite abordar y solucionar los problemas con la fuerza y la riqueza que da la unión de compañeros, y no con la impotencia de enfrentarse individualmente a ellos, generando una actitud básica en la estructura mental muy favorecedora para afrontar futuras situaciones en la vida.

La justicia, que implica que todas las actuaciones que se producen deben ser justas, evitando, corrigiendo y modificando aquellas que sean injustas. Así, los posibles abusos de poder o injusticias que surjan en la cotidianeidad son tratadas con miramiento. Por otro lado, el principio de la justicia en el sentido de aportación y reparto, parte de la máxima de "a cada cual según sus necesidades y de cada cual según sus posibilidades". En este sentido, la madurez progresiva de los niños y niñas conlleva una mayor exigencia, por parte del colectivo, en sus aportacio-

nes a éste de la más diversa índole (trabajos colectivos, solidaridad...). Con esta dinámica se logra entender la forma en que niñas y niños asumen lo que significa crecer y madurar, algo realmente admirable. En cuanto al desarrollo de la persona, la manera en que se hace conscientes a niñas y niños de la importancia de conocer aquello que, en su entorno más cercano, es o no es justo, les permite aprender muy claramente esta diferenciación, de forma que identifican sencillamente situaciones injustas con las que se van encontrando a medida que su mundo se amplía.

La libertad responsable, que implica ineludiblemente la reflexión de no considerar la libertad de forma individualista, sino de forma colectiva, porque si la libertad del colectivo aumenta, la mía también lo hace, por eso no me puedo preocupar de sólo de mí, sino también del colectivo al que pertenezco. De este modo, responsabilidad, libertad y autonomía son tres conceptos íntimamente relacionados. Tener la capacidad para responsabilizarnos de nuestros actos nos otorga la posibilidad de ser libres, algo que se liga al desarrollo de la autonomía, en el sentido de disponer de la capacidad para darse las propias leyes por las que regirse y que no sean únicamente en beneficio propio, sino también colectivo. Así, la libertad tanto individual como colectiva, es un privilegio que debe conquistarse a través del ejercicio cotidiano de la autonomía y la responsabilidad. En la práctica cotidiana las criaturas asumen un nivel u otro de responsabilidad en función de su madurez y este nivel les permite ir avanzando en su autonomía y libertad individual, de forma que, además del niño o la niña considerados particularmente, también el colectivo se ve enriquecido. Los compromisos que las niñas y niños asumen se establecen dentro de los ámbitos de los valores, del esfuerzo, del trabajo y de la convivencia pacífica y solidaria. Estos compromisos son asumidos libremente y por un periodo de tiempo determinado (dos-tres semanas), tras el cual, exponen aquello a lo que se comprometieron y si han respondido a sus responsabilidades o no.

Estas son tan sólo las bases en las que se asienta este proyecto ya consolidado, y sobre las que se construyen las relaciones entre docentes y alumnado mucho más allá de lo que estamos habituados a ver, del mismo modo que se construye socialmente el conocimiento o se construye la forma de entender las relaciones humanas, el trabajo, el esfuerzo, el equilibrio emocional, el apoyo a los iguales y el derecho a la libertad responsable. Quedan sin explicar los procedimientos en que son traducidos estos principios: la asamblea como órgano máximo de decisión, la elección de contenidos y construcción del currículo, los agrupamientos, el trabajo manual y el intelectual, la metodología... Aspectos que suponen la concreción de lo que aquí he tratado de transmitir. Pero la transmisión a través de la palabra es compleja, puesto que es la *vivencia* de este tipo de relaciones y dinámica la que posibilita el aprendizaje real de esta forma de funcionamiento.

Lo que no quiero que quede sin mencionar es que la felicidad de quien disfruta de la vida en la escuela es innegable y, pese a las críticas constructivas que se pueden aportar (siempre desde el respeto y desde el conocimiento profundo y no superficial del proyecto), se puede afirmar que *Paideia es una escuela en y para la libertad*.